

La Joya de los Sachas, 19 de septiembre de 2020

Señores
SOCIOS "INGENIERÍA INTEGRAL WIJOP CIA. LTDA."
Presente.-

En mi calidad de Gerente general de la compañía "INGENIERÍA INTEGRAL WIJOP CIA. LTDA." expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2019; y, en cumplimiento con la Resolución 9214430013 de la Superintendencia de Compañías Registro Oficial No.44 del 13 de octubre de 1992, que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018:

Los ejercicios y metas trazados para el ejercicio fiscal 2019, se han logrado cumplir gracias a la colaboración y apoyo de todos los compañeros socios de la compañía.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme a las normas legales y estatutarias.

3. Respecto a la situación financiera de la compañía, debo mencionar que al cierre del ejercicio correspondiente al año 2019, presento los siguientes resultados:

| | |
|-----------------------|--------|
| TOTAL ACTIVOS | 515.11 |
| TOTAL PASIVOS | 0,00 |
| TOTAL PATRIMONIO | 515.11 |
| TOTAL INGRESOS | 0,00 |
| TOTAL COSTOS Y GASTOS | 0.00 |
| PERDIDA DEL EJERCICIO | 0.00 |



4. Recomiendo a la Junta General adoptar políticas y estrategias eficientes para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

En el año 2019 no hubo movimientos ni de ingresos ni de costos.
Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.

Atentamente:

Sra. Sandra Piedad Villarreal Bedoya
GERENTE GENERAL "INGENIERÍA INTEGRAL WIJOP CIA. LTDA."